

Redacción y Administración  
Rambla de San Juan, 46  
TARRAGONA

Precios de suscripción  
En la región, 2 pesetas  
Fuera de la id., 2 fd.  
Número suelto, 1c céntimo

Anuncios y comunicados a precios convencionales

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

# El nuevo Estado Vaticano

## Solemne cambio de ratificaciones de los acuerdos de Letrán

Anteayer mañana, a las once, en la Ciudad del Vaticano, se procedió, entre el cardenal Gasparri y Mussolini, al cambio de ratificaciones de Su Santidad el Soberano Pontífice y de S. M. el Rey de Italia, referentes a los actos estipulados entre la Santa Sede e Italia el 11 de febrero de 1929.

Las altas partes contratantes, en el momento de proceder al cambio de ratificaciones de los pactos de Letrán, han reafirmado su voluntad de observar lealmente en su letra y espíritu, no solamente el tratado en sus irrevocables y reciprocos reconocimientos de soberanía y definitiva eliminación de la cuestión romana, sino también el Concordato en sus altas finalidades, tendiendo a regular las condiciones de la Religión y de la Iglesia en Italia.

Después del cambio de ratificaciones, monseñor Pizzardo entregó a Gasparri una carta autógrafa del Papa rogándole que diese lectura a los presentes.

La carta dice: «Señor cardenal: Tenga a bien transmitir a nuestra nueva oficina telegráfica el texto siguiente para su transmisión inmediata:

A S. M. Victor Manuel, rey de Italia. El primer telegrama que Nosotros enviamos desde esta ciudad del Vaticano, es para decir a V. M. que el cambio de ratificaciones de las convenciones de Letrán ha sido, gracias a Dios, hecho instantes realizado, «quod perpetuum, felix, faustum fortunatumque sit», y también para dar de todo corazón una gran bendición apostólica a V. M., augusta esposa y a toda la familia real, a Italia y al mundo.—Pío, Papa XI.

Os doy la bendición junto con el plenipotenciario real y a todos los presentes al acto histórico y solemne.—Pío, Papa XI.»

Una gran multitud se ha reunido en la plaza de San Pedro, cerca de las entradas al Vaticano, para asistir al paso de las personalidades que se dirigen a la Santa Sede para el cambio de ratificaciones. A las 10,40, Mussolini, de uniforme, llega a la plaza, acompañado del ministro de Hacienda, Mosconi; el de Justicia, Rocco y del subsecretario de la Presidencia, Giunta. Al pie de la escalera del patio de San Dámaso, Mussolini y su séquito fueron recibidos por monseñor Pizzardo, monseñor Borgoncini Duca y el abogado Pacelli.

Los gendarmes pontificios rindieron honores a dichas personalidades, que fueron escoltadas por el personal del Vaticano.

Gasparri salió al encuentro de Mussolini en una de las primeras salas del departamento de la secretaría, y el saludo fué en extremo cordial.

Las personalidades entraron en la sala de las Congregaciones, sentándose en torno de una mesa colocada en el centro de la estancia, con un sillón en la presidencia para el cardenal Gasparri y cinco sillones a cada lado.

Gasparri tenía a su derecha a Mussolini, Rocco, Giunta y Mameli; jeje del gabinete de la Presidencia y a su izquierda a Borgoncini, Duca, Pizzardo, Mosconi y Ottaviani, de la secretaría de Estado de la Santa Sede.

El abogado Pacelli dió lectura al «Motu Proprio» del Pontífice, confiando plenos poderes al cardenal Gasparri para el cambio de ratificaciones, y a continuación leyó el acta escrita sobre pergamino.

El acta está redactada del modo siguiente:

«Los abajo firmados, debidamente autorizados, se han reunido hoy para proceder al cambio de ratificaciones de S. S. el Soberano Pontífice y de S. M. el rey de Italia, en lo que se refiere a los actos siguientes, estipulados entre la Santa Sede e Italia el 11 de febrero de 1929.

Tratado con cuatro anejos: primero, territorio del Estado Ciudad del Vaticano; segundo, inmuebles con privilegio de extraterritorialidad y con exención de expropiación e impuestos; tercero, inmuebles exentos de expropiación e impuestos; cuarto, convención financiera y concordato.

Los instrumentos de estas ratificaciones han sido declarados exactos y concordantes, y el cambio de ratificaciones fué realizado.

En el momento de proceder al cambio de ratificaciones de los acuerdos de Letrán, las altas partes contratantes reafirmaron su voluntad de observar lealmente en la letra y en el espíritu, no solamente los tratados en su irrevocable reciprocidad y reconocimiento de la soberanía, y en su definitiva eliminación de la cuestión romana, sino también el concordato en sus altas finalidades, tendiendo a regular las condiciones de la Religión y de la Iglesia en Italia.

Para dar fe de dicho acto, los abajo firmados han redactado la presente acta y han puesto sus sellos. Extendido por duplicado original en el Palacio Apostólico del Vaticano, el siete de junio de mil novecientos veintinueve.

Después de esto se dió lectura a la convención financiera, y el ministro de Hacienda entregó a Gasparri un cheque del Banco de Italia de 750 millones.

Después de la firma por parte de Mussolini y de Gasparri, y del cambio de documentos de ratificación encuadernados ricamente en piel con las armas respectivas, Gasparri leyó la carta del Pontífice conteniendo el primer telegrama dirigido al rey de Italia.

La ceremonia ha terminado, a las 11,5 después de lo cual Gasparri rogó a Mussolini que fué a su despacho privado, en donde ha tenido lugar una entrevista particular que duró unos quince minutos.

A las 11,20, Mussolini y Gasparri, con sus respectivos séquitos, se dirigieron a la primera sala, en donde Gasparri se despidió de Mussolini, quien descendió al patio de San Dámaso con su séquito, recibiendo el homenaje de los altos funcionarios y personalidades del Vaticano. La guardia pontificia rindió los honores.

A las once y media, Mussolini y su séquito abandonaron el Vaticano en automóviles, siendo aclamados por el público estacionado en los alrededores.

A las doce en punto, la gran Puerta de Bronce, que se hallaba medio cerrada desde el año 1870, fué abierta de par en par, al mismo tiempo que el comandante de la gendarmería del Vaticano ordenaba la colocación de nuevos puestos de guardia en las entradas provisionales de la Ciudad del Vaticano, en la parte izquierda de la escalera de San Pedro y a lo largo de la calle Porta Angélica.

El Papa ha nombrado a monseñor Borgoncini Duca, nuncio apostólico cerca del rey de Italia; a monseñor Pizzardo, secretario de la Congregación de Asuntos extraordinarios; a Octavini, sustituto, y para los asuntos ordinarios a Tardini, subsecretario de Asuntos ordinarios.

El comandante Serafini ha sido nombrado gobernador de la Ciudad del Vaticano, y el abogado Pacelli, consejero general del Estado del Vaticano.

### Del Rey de Italia al Papa

El rey de Italia ha dirigido al Papa el siguiente telegrama:

«Estoy emocionado por el amable telegrama que me ha enviado Vuestra Santidad en el momento del cambio de ratificaciones de los acuerdos de Letrán.

Comparto los votos de Vuestra Santidad y elevo a Dios los míos para que el acto de hoy constituya una nueva era feliz de las relaciones en-

# Intereses ciudadanos

## Obstáculo permanente e insuperable

El problema, no único, pero si principal de Tarragona es el del agua, como repetidamente se ha venido proclamando con absoluta unanimidad, constituyendo asimismo la preocupación constante de los que directa o indirectamente intervienen en la administración de los bienes comunales, igualmente que la Prensa no cesa en sus excitaciones para que no se deje de la mano tan importante asunto hasta conseguir la mejor solución posible.

Como es natural, se han emitido toda suerte de opiniones, se han propuesto ininidad de proyectos, y se han hecho multitud de ofrecimientos, nacidos no pocas veces de la buena voluntad más que del acierto y viabilidad para llegar al tan anhelado desenlace de esta antigua cuestión ciudadana.

Ultimamente fueron las declaraciones del señor Alcalde hechas al principio de su gestión presidencial, que dieron la impresión optimista de haber dado con la acertada orientación en el problema de las aguas. Aunque nosotros las comentamos ya a su tiempo, no estará por demás que hoy las reproduzcamos nuevamente para hacer otro comentario que juzgamos de interés.

Dijo así:

«El problema del abastecimiento de aguas tiene, a mi juicio, dos aspectos: uno, la buena administración de la que hoy tiene la ciudad, y otro, el dotarla de nuevos caudales. Desde luego puedo decir a usted, que sin olvidar lo último, pienso dedicar, en el momento, todas mis energías a lo primero. A mi juicio, tenemos poca agua, pero sin que lo afirmo rotundamente, sospecho que la poca que tenemos la administramos mal, por no tener en las debidas condiciones nuestro conducto y por estar completamente inservible la red de cañerías dentro de la ciudad. Sin levantar mano y contando con el asentimiento de mis compañeros, voy al estudio de un proyecto de una nueva red de cañerías, de la clase que los técnicos estiman más conveniente y, para su adquisición y colocación, propondré el empréstito, en la seguridad de que no habrá en Tarragona quien se oponga a ello. Confiar con miles de plumas, es poco práctico y, en el caso de que ellas existiesen, las actuales cañerías no están en condiciones de recibir las. Lo que es urgente y nadie puede negarlo, es que con el actual caudal nuevo, hay que cambiar las cañerías.»

Consecuentemente con estas declaraciones que parecían enfocar la cuestión debidamente, se hicieron algunas gestiones e investigaciones para el esclarecimiento de cuanto hace referencia a la captación de las aguas que actualmente posee la ciudad, y también respecto a la manera con que se podría evitar el que se perdiera un vaso de agua que entrara en el acueducto, cosa que hoy ignoramos, ya sea por falta de vigilancia ya sea por las condiciones buenas o malas de conductibilidad hasta llegar al depósito general.

Todos conceptuábamos que este era el primer paso a dar en esta cuestión, como quiera que antes de adquirir nuevos caudales a costa de grandes sacrificios pecuniarios, precisaba saber primero la cantidad de agua que poseíamos y dar la impresión que la sabríamos administrar. No obstante de ello, y sin que se hayan hecho públicos los resultados de tales gestiones, se aceptan nuevas ofertas de agua, y aún se fija el número de plumas, 3.000, que se pretenden adquirir para el abastecimiento de la ciudad, sin que sepamos el número de las plumas que de hecho

entre la Iglesia y el Estado. Doy las gracias con M. M. la reina y con mi real familia a Vuestra Santidad por la Bendición que nos envía.—Firmado: Victor Manuel.

# Forasterada

Tenia gaires d'encapçalar les presents ratifes amb l'epigrafi «Un jorn de dol per Tarragona», en volguer parlar de la «fiesta nacional» que el dia 5 del passat mes de maig va celebrar-se al «redondel» o temple de Cahirul i Frascueta.

Si, senyors: Fou una tarda de dol per l'afició, a jutjar per les gesticulacions, els punys closos i les veus enrogallades dels que sortien de la «plaza».

No hi hagué ni un sol devot dels «cuernos» que no lamentés ço que va succeir, calificant-ho de timo consentit per les autoritats... i què, se jo les menes d'insults.

Allò semblava una «intencion» com la del 1835, de mala recordança. I tot plegat, sabeu per què? Es que el Villalta, de qui m'esperava tota l'afició una «faena» archisuper-estupenda, «entra» a matar de seguida, sense tindre en compte que el seu «bedellet» es prestaba a filigranes i «toda suerte de suertes».

«Li he dit tot al Villalta: bruto, mamarracho, animal».

Aquests i pitjors comentaris, dits amb veu enrogallada i entra reneç i reneç, feien posar la pell de gallina.

«Per això hem vingut de Tortosa?» Jo, esporuguit i pensant que el Villalta corregué perill d'ésser «cogido» per les turbes, que justament indignades li cridaven: «Ens els has prés» (deien que Villalta era l'empresari de la corrua), «Ens tractes de provincianos», vaig fugir de la Rambla corrents i cap a caseta que plou.

El dimarts vaig repassar la premsa local i... desillusió! Els diaris de Tarragona ni tan sols digueren un mot referent a «toros».

I cregueu que la premsa tarragonina, és tota ella tan tarragonista que reflexa el sentir i batega a l'impuls del cor de tota la ciutat.

Llavors, llegit el «Diario», vaig veure que no fou «un dia de dol» per Tarragona, sinó una mena de rifada que per no valdre ni el treball d'una quartella i per no ésser, els «toros» un espectacle tarragoní (dit sigui en honor de la ciutat del Cèsar), els diaris assenyats com sempre li feren el buit.

I jo que em planyo de debó que una ciutat digna pen tants «títols», tingui com a taca deshonrosa una pista de circ que si no té res de romà, té molt de barbre, m'aconhorto de constatar que els tarragonistes ni anem als «toros» ni volem que en els anals de la premsa local s'hi llegeixi: «Fa quaranta anys que en una corrua hi hagué escàndol».

Felicitem-nos de la nostra premsa local tan assenyada.

ENRIJO CLARENA.

Tarragona, juny de 1929.

(«Patria» de Manresa).

lo derecho actualmente ya posee, como se ignoran también las garantías que se hayan tomado para una mayor vigilancia y buena condiciones de conductibilidad.

Al menos cabe decir que no han trascendido al ambiente ciudadano, en el que tan bien sentaran aquellas primeras declaraciones, que de no versar a la desorientación pública, siempre perjudicial cuando se trata de los intereses vitales para la ciudad.

Y si se ha debido desistir de aquellos buenos propósitos de los que hablara el señor Alcalde en los primeros días de su actuación, viene bien repetir aquí lo del principio: se trata de un obstáculo que reviste caracteres de perpetuidad, contra el cual debe luchar y a la postre capitular, todo Ayuntamiento, por más grande y buena que sea su voluntad, — como no dudamos que la tiene el actual, — para ejercer una acción decidida sobre las aguas propias de la ciudad, en cuanto a su captación y garantías de buena conductibilidad?

Valdría la pena se esclareciera este punto, que a todos interesa.

JUAN TARRAGONA

# Monòlegs

## Calor

Comencem a parlar ja del tema avans d'entrar oficialment o calendariament al estiu, per bé qu'aquest any ens ha guanyat la Primavera, la qual ens fa sentir ja intensament la calor, talment com si hagués volgut invadir els dominis de la plena càlcula.

Es lo que passa en totes les Primaveres seques, sens que les nivollades, que de tant en tant apareixen en mig del cel clar, tant fugitseres com els llamps i trons que les acompanyen, deixin caure la sospirada pluja, que tant necessiten els camps agostejats i les deus minvades i fins exhaurides; i, ço qu'és pitjor, com conseqüència d'aital secada, s'ens pronostica un estiu encara més rigorós.

Es cert que en endavant patirem més calor, puig ara la rajagor no més es deixi sentir al carrer i durant les hores del dia en l'que Febus vol mostrar tota la seva potència d'astre-rei; però serà per tractar-se de les primeres calors que les sentim més, fent-nos pensar ja en els seus preservatius: en les platjes (no pas la del Miracle, gairabé sempre d'actualitat), en l'emigració ciutadana (els qui volen i poden), en les èglogues estiuenques (dels qui desconeixen la realitat del camp), en els mil metres d'altura (contats a ull), o en allò que'ls vells polítics enomenaven les «imperioses vacances» (esdevingudes ara indefinides o eternes).

Així sí, mentres ens preparem amb la imaginació sols sigui la calor constituirà ja el tema, no pas nou sino el més vell de tots, en les converses, insubstituïble després de les paraules immediates a tot salud, el passatemp propi de l'estació.

Arà que tot i blasmant de la calor, veureu com hi ha qui s'envanèix de sentir-lo més intensament que'ls altres, exagerant els seus efectes en la suor que té, numerant-vos els mocadors que gasta al dia, les camises que necessita a la setmana; exageracions i envaniments propis dels qui viuen a les regions tropicals...

Potser arriba al abús excessiu el parlar tant i tant de la calor, i fins diria que contribuïm nosaltres mateixos a intensificar-la i sentir-la més i més des del moment que li donem tanta importància. Fireu's, sinó, en ço que passa quan hom llegix al diari—o li fa avinent altra persona—la elevada graduació termomètrica, en que li sembla que s'escaljen ses galtes, li raja la suor del front; es dir, que sent més la calor, perquè més li fan fixar.

Caldria posar remei al abús de parlar massa de la calor, que tots ja sofrim i coneixem prou els seus efectes per pròpia experiència; per tant, parlar-nos d'ella, ve a ésser com mentar la sogra a la casa del penjat. Si més no, caldria afegir una nova prohibició de parlar i escriure, que podria concretar-se en cartells annunciadors, amb la següent forma: «Queda prohibit parlar de la calor».

DIDAC

# Agradeciendo

Los cultos del viernes pasado en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús y muy particularmente la devota procesión de la tarde, digno remate de la fiesta de reparación, celebrada en la iglesia de la Compañía de Jesús de nuestra ciudad, constituyen un nuevo testimonio de la devoción y amor que Tarragona, ciudad de antiguo celosísima del culto al Corazón de Cristo, sigue, sin desdecir de su hermo so pasado, profesando al Delfico Corazón de Jesús.

Estos éxitos anualmente obtenidos con la noble y espontánea cooperación de todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares en consonancia de todos los devotos del Sagrado Cora-

zón, añaden también de año en año nuevos alientos a sus organizadores para proseguir en su labor de celo por la ampliación del reinado de Cristo, conforme los deseos del Soberano Pontífice, fiel intérprete de los del Corazón de Jesús.

La Junta, pues, de la Congregación del Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración y los Padres de la Compañía de Jesús desean hacer público su testimonio de gratitud a cada uno de los particulares que coadyuvaron a su labor, y sobre todo a las diversas entidades y dignísimas autoridades de Tarragona por su unánime y valiosa cooperación.

No dudamos que el Corazón de Jesús cumplirá sobre todos sus devotos sus promesas, y hallaremos en ellas un nuevo aliciente para ofrecernos a su servicio y gloria.

**Honrosa comunicación**

El Consejo judicial dice al Excmo. señor presidente de esta Audiencia, con fecha 25 del actual, lo siguiente: «Excmo. señor: En sesión celebrada por el Consejo con fecha 24 del actual fué examinado el expediente de visita de inspección girada al Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Tarragona y visto el resultado favorable que ofrece, lo dictaminado por el señor fiscal del Tribunal Supremo, y la propuesta del consejero ponente señor Crehuent, se acordó aprobar la mencionada visita y que por el digno conde de V. E. se manifieste al juez don Miguel Carazon y de la Rosa la especial complacencia del Consejo, ante la actuación del mismo, por los resultados de la visita que demuestran su laboriosidad, inteligencia y celo en el servicio en el que ha sido secundado eficazmente por el secretario del dicho Juzgado y sus auxiliares y que se lleve nota de este acuerdo a los expedientes personales de los interesados.»

Lo que de orden del Excmo. señor presidente traslado a V. S. para su conocimiento y el de los demás interesados. Dios guarde a V. S. muchos años, Barcelona, 31 de Mayo de 1929. — Emilio Opele. Sr. don Miguel Carazon y de la Rosa, juez de primera instancia de Tarragona.

Nota de Redacción. — Con sumo gusto reproducimos la precedente comunicación, en que se pone de manifiesto la actuación diligente y honrosa de un digno funcionario con el personal a sus órdenes, uniéndole nuestro parabién a los muchos que con tal motivo se le vienen tributando estos días.

**La Vbie. Teresa Margarita del Sagrado Corazón de Jesús Carmelita Descalza**

La Santa Sede orlará hoy con la diadema de los Beatos a la Venerable Carmelita Teresa Margarita del Carmelo de Florencia.

Nació en Arezzo el día 15 de Julio de 1747 de Don Ignacio Redi y la noble senense D.ª Catalina Ballati. Prevenida de la gracia desde su más tierna edad, creció en el santuario doméstico aspirando solamente al conocimiento de Dios y de las cosas celestiales y por eso en su sencillez infantil podrá exclamar: «Bien sabe Jesús que desde muy niña no he deseado otra cosa que agradarle y hacerme santa». Santa Teresa de Jesús la invitó dos veces al Carmelo, mientras estudiaba en el colegio de nobles de Santa Apolonia de Florencia y fiel al divino llamamiento vistió el hábito del Carmen descalzo el 11 de Marzo de 1765 en el convento de Florencia. Tan en breve consiguió remontarse a la más encumbrada perfección que a los 22 años de edad y cuatro de profesión religiosa consumió placidamente su holocausto de amor el 7 de Marzo de 1770 en la misma hora en la que Jesucristo expiró sobre la cruz. Su tránsito se vio acompañado de muchos prodigios. A su intervención se atribuyeron milagros y gracias sin número. La Iglesia reconoció sus virtudes pero los trastornos políticos del país y las vicisitudes del convento retardaron su beatificación hasta el día de hoy.

**En el Ayuntamiento**

**ORDEN DEL DIA**

- 1.ª Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.ª Registro de los «Boletines Oficiales».
- 3.ª Dictamen de la Delegación de Fomento, proponiendo la expropiación forzosa de unos terrenos situados en las calles de Torres Jordi y Pedro Martell.
- 4.ª Dictámenes de la Delegación de Gobernación. — Acompañando el informe del concejal don Juan Salvat referente a la colocación de autos, autobuses y camiones en las vías públicas; relativo a la vigilancia, y saneamiento en la playa de la Rabassada.
- 5.ª Idem de la Delegación de Higiene. — Aprobando cuentas; interesando se solicite permiso para que por el Laboratorio municipal se efectúen las desinfecciones que ordena la real orden de 22 de Mayo último; proponiendo definitivamente la esterilización de las aguas potables de esta capital; idem la desinfección de uniformes para la brigada Sanitaria; idem la adquisición de desinfectante «Fenab».
- 6.ª Idem de la Delegación de Cultura. — Aprobando cuentas; proponiendo se dé el nombre de Paseo de la Reina María Cristina, al de Circunvalación y de López Peláez a la calle en que radica el Cuartel de la Guardia civil; idem se destina la cantidad de 250 pesetas para adquirir folletos de propaganda turística editados por Gráficas Forés.
- 7.ª Dictamen de la Delegación de Hacienda, aprobando cuentas.
- 8.ª Intervención. — Balance de operaciones de contabilidad del mes de Mayo; Estado comparativo de la recaudación por carnes del Matadero en el mes de Mayo último; recaudación en los mercados y vía pública.
- 9.ª Informes del concejal don Amadeo Bosch, sobre unas peticiones hechas por la Sociedad «Amigos de las Playas».
- 10. Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente durante el mes de Abril último.
- 11. Comunicación de don José Brú Sans, becario de este Ayuntamiento, participando haber terminado los estudios del Magisterio nacional.

**DE SOCIEDAD**

En la parroquial iglesia de San Juan Bautista y en su altar mayor, espléndidamente iluminado, el cura párroco doctor Tarrés dió la bendición nupcial a la señorita Rosita Ollé Inglés y al acaudalado comerciante de Barcelona don Antonio Fabregat Cabré. Actuaron de padrinos don Ramón Ollé y doña Ana Cabré; firmaron el acta como testigos, por parte de la novia sus hermanos políticos don César Escobar y don Vicente Martí y por parte del novio don Rómulo Bosch y don Bernardo Picornell; levantó el acta civil, el magistrado don Antonio Sereix.

Pronunció el doctor Tarrés una plática, rezándose seguidamente la misa de velación, durante cuyo acto nutrida orquesta interpretó varias composiciones.

Una larga fila de automóviles trasladó al muelle de Costa en donde se halla amarrado el yate «Ana María», a los invitados, que fueron obsequiados con un aperitivo, pasando después al Club Náutico, en uno de cuyos salones se celebró el banquete de bodas, espléndidamente servido por el Hotel de Europa.

Durante la comida el notable quinteto del maestro don José Gols interpretó un selecto programa de composiciones.

La nueva pareja de desposados sacieron en el yate «Ana María» para Barcelona, en donde emprenderán una excursión por el extranjero en auto. Deseamosles toda suerte de éxitos y venturas.

Mañana, lunes, a las once de la mañana tendrán lugar en la parroquial iglesia de la santa Catedral, solemnes funerales para el eterno descanso del alma de la que en vida fué bondadosa señora doña Teresa Monravá Cortadellas, viuda del don Pedro Gaspar (e. p. d.).

A la distinguida familia Monravá, en particular a nuestro querido amigo don Pascual, renovamos el testimonio de nuestro pésame.

Ha fallecido en Barcelona don Antonio Ras Pons, ayudante de la Sección de arquitectos del actual Ayuntamiento, cargo que venía desempeñando desde hace muchos años a satisfacción de sus jefes.

Don Antonio Ras Pons, era hijo de esta ciudad.

A su familia significamos nuestro pésame y elevamos oraciones al cielo por el eterno descanso del finado.

**LOCALES**

En dos magníficos autos de la «Sarrealeña» realizaron ayer una excursión 97 personas, en su mayoría niños y niñas de Passanant, La Glorieta, La Jala y Fonoll, presididos por el párroco de Passanant, Rdo. Llorens y los maestros de la población don José Llop y doña María Puig.

Después de oír misa y cantar una Salve a la Virgen salieron a las seis de la mañana, visitaron Reus, Pantano de Riudecañes, Parque Samá y Salou, donde comieron.

Por la tarde visitaron nuestra ciudad y Valls, regresando complacidos por la noche a sus hogares.

Desde esta tarde, la función religiosa: Rosario y cánticos a la Virgen que se celebra los domingos y jueves en la hermita de Nuestra Señora de la Salud, empezará a las seis en vez de las cinco y media como se venía celebrando.

Vea los escaparates de EL NADO, Mayor, 22, y encontrará géneros a precios inverosímiles.

**COÑAC PEINADO**

El próximo lunes, día 10, empezarán en esta Universidad Pontificia de Tarragona, los exámenes para las Facultades de Sagrada Teología y Derecho canónico; el día 11 para la Facultad de Filosofía; el día 12 para el Gimnasio de Latinitad y Humanidades, y el 13 para las Sucursales de Enseñanza privada.

Ayer tarde verificáronse las oposiciones a la plaza de auxiliar de Intervención de Contaduría municipal, biéndose presentado únicamente el joven don José Salgado, temporero del Ayuntamiento.

Ayer tarde se reunió la Comisión de Ensanche, habiendo despachado varios asuntos de trámite y concedido seis permisos para la edificación de otras tantas casas.

De nueve a doce tendrán prácticas de tiro a fusil y pistola los socios del Tiro nacional en la playa del Milagro, y por la tarde, de tres a cinco y media en la Rabassada, tirada de pichón artificial.

Próximamente llegará a esta ciudad un profesor mercantil, inspector de utilidades, para efectuar una visita de inspección a las entidades anónimas y colectivas de esta provincia.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Selva del Campo al oficial primero del oficina militares, don Andrés Rivera Roger.

Cerca de Cunit chocaron dos camiones que iban en dirección contraria. El causante del vuelco se dió a la fuga. Sólo se sabe que era pintado de verde y que se dirigía a Barcelona.

A los dos ocupantes del coche volcado se les encontró con la cabeza ensangrentada.

Hemos tenido el gusto de admirar dos cuadros, ejecutados por el notable artista don Manuel Gordós. Uno de ellos representa el «Forum» y el otro el portal de San Antonio. Ambos, principalmente, el primero, revelan una técnica insuperable y un dominio de la pluma y del colorido verdaderamente admirables.

El señor Gordós se propone hacer una exposición de sus obras que seguramente admirará con agrado el público.

Programa de las obras que ejecutará la «música de Almansa» en la Rambla de San Juan, de 1930 a las 21:

- «Gitanillo de Triana», pasodoble, Franco.
- «Falsa», tango, Más.
- «Amor Brujo» (a), intermedio, (b), Romanes del Pescador; (c), Danza del Fuego, falle, Versión de I. Vélez.
- «Paca, La Cibelas», schotis, S. Miguel.
- «Soy española», pasodoble, Magenti.

Hemos sido atentamente invitados al interesante festival atlético que hoy Avenida de Cataluña los alumnos y ex alumnos del Colegio del Sagrado Corazón.

Agradecemos la deferencia.

**SESION CATEQUISTICA**

Esta tarde, a las cuatro, tendrá lugar en «Acción Popular Católica» la acostumbrada sesión catequística con proyecciones.

Se explicará el siguiente programa:

- I. — Doctrinales
- Los Sacramentos en general.
- II. — Piadosa
- Los siete Dolores de la Virgen.
- III. — Humorísticas
- «El poder del repenidito».
- «Qui no té pa moltes se'n pensa».

**COÑAC PEINADO**

**CRONICA RELIGIOSA**

**SANTOS DE HOY**

Santos Primo y Feliciano, hermanos mártires y Pelagia, virgen.

**SANTOS DE MAÑANA**

Santos Máxima, obispo y mártir, y Margarita, reina de Escocia.

**CORTE DE MARIA**

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Remedio, en la Trinidad.

**CUARENTA HORAS**

Continúan en Nuestra Señora y Enseñanza, siendo las horas de exposición de ocho a once de la mañana y de cuatro y cuarto a ocho de la tarde.

**CULTOS PARA HOY**

Catedral.—Se entra en Coro a las 9. Después de «Tercia», procesión claustral y misa conventual.

Misas rezadas a las cinco y media, seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y media, once y doce.

San Juan. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. A las diez menos cuarto, misa cantada y homilia.

Tarde, a las tres, catecismo, y a las seis, Rosario.

San Francisco. — Misas a las seis, siete, ocho y once. A las nueve y media, misa cantada y homilia. En la de las ocho, mes del Sagrado Corazón.

Tarde, a las seis, Rosario y Viacrucis.

Trinidad. — Misas rezadas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, y ocho y media. A las diez, misa cantada. En la de siete, punto doctrinal y en la de ocho, aplicación del Evangelio.

Tarde, a las cinco, Rosario.

Sagrado Corazón. — A las siete y media, durante la misa, ejercicio del mes del Sagrado Corazón con exposición de S. D. M. y plática.

A las ocho y tres cuartos, misa y ejercicios de la Seisena de San Luis para la Congregación mariana.

Por la tarde, a las siete y media, Rosario.

Carmen. — Función mensual de la Archicofradía del Carmen. A las ocho, misa de comunión general.

Tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., Trisagio, motete, sermón por el Rdo. P. Modesto de la Asunción, reserva y procesión.

San Pedro. — Misas a las seis y nueve, ésta con homilia.

Tarde, a las cinco, Rosario.

Santa Clara. — Misas a las seis y a las ocho, ésta cantada.

Presentación. — Misas a las siete y media y diez, es ésta habra homilia.

Tarde a las cinco, exposición de S. D. M., Rosario, mes de Junio y reserva.

Nazareth.—Misa a las doce y media.

Beaterio de Santo Domingo. — A las ocho, misa, homilia y cantos de escogidos motetes por las colegialas.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio del mes de Junio, trisagio cantado y reserva.

Colegio Teresiano. — A las ocho, misa.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., coronilla, mes del Sagrado Corazón y reserva.

San Miguel. — Durante la misa de siete, exposición y ejercicio del mes de Junio. A las ocho, continúa la novena a San Antonio de Pádua, misa de Primera comunión de niños con plática por el R. P. Valentín de Barcelona.

Tarde, a las siete, Exposición, Rosario, Trisagio, ejercicio mensual a San Francisco, bendición y reserva.

Hermita de Nuestra Señora de la Salud. — A las seis, Rosario y cánticos a la Virgen.

Enseñanza. — Continúa el solemne Decenario, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., canto del Trisagio, acto de consagración, sermón por el Rdo. P. Manuel Benimeles, y solemne reserva.

**CULTOS PARA MAÑANA**

Sagrado Corazón. — A las siete y media, continúa el mes del Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las siete, Rosario.

San Juan. — Todos los días del mes de Junio, a las seis, y ocho, se celebrará el mes del Sagrado Corazón durante la santa misa. A las seis, en el altar del Sagrado Corazón y a las ocho, con exposición mayor y vela a Jesús Sacramentado, siendo la misa de Reserva a las ocho y media.

San Francisco. — A las siete y media, misa y visita espiritual a la Virgen de Montserrat. A las ocho, exposición de S. D. M. y ejercicios del mes de Junio.

Tarde, a las seis, Rosario y confesiones.

San Miguel. — A las siete, emplezan los ejercicios del mes del Sagrado Corazón con exposición.

A las ocho, durante la santa misa, que se celebrará en la capilla de San Antonio, se practicarán los ejercicios de la Novena del glorioso Taumaturgo.

Enseñanza. — Continúa el solemne Decenario, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., canto del Trisagio, acto de consagración, sermón por el Rdo. P. Manuel Benimeles, y solemne reserva.

**LA CAJA DE AHORROS**

**BANCO DE VIZCAYA**

TIENE LA TOTAL GARANTIA DE DICHO ESTABLECIMIENTO

Sus libretas dan el 3 1/2 % anual

Se admiten imposiciones desde una peseta en adelante. Las cantidades ingresadas ganan interés desde el primer día de la quincena siguiente, o sea desde el 1.º o 16 de cada mes.

En 30 de Junio y 31 de Diciembre se acumulan al capital los intereses devengados.

Las libretas pueden ir a nombre de una o más personas, para retirar cualquiera de ellas, indistintamente.

Basta un saldo de siete pesetas para tener derecho gratis a una hucha (vi-driola). Pidanse detalles de este servicio, que facilita el pequeño ahorro en el propio domicilio del interesado.

**DEMOSTRACION DEL CAPITAL QUE PUEDE REUNIRSE CON UN PEQUENO SACRIFICIO CADA MES**

Entrega mensual	1 año	5 años	10 años	20 años
Pesetas 10	122'28	656'15	1.436'61	3.469'05
» 15	183'43	984'23	2.154'91	5.203'57
» 25	305'71	1.640'38	3.591'53	8.672'82
» 40	489'14	2.624'62	5.746'45	13.876'20
» 50	611'43	3.280'77	7.183'07	17.345'25

Méndez Núñez, 12, y Armañá, 7

**Hotel Continental**  
Comedores en el primer piso  
Cubiertos especiales a 3'50 ptas.



LA SEÑORA

# D.ª Teresa Monravá Cortadellas

## Viuda de D. Pedro Gaspar Gusi

### Que falleció el día 2 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su Director Espiritual Muy Iltr. Sr. Dr. don Salvador Rial; hijas Francisca y Josefina, viuda de Bertrán; nieta María Luisa; hermano Pascual; hermanas políticas Elisa Soler, Vda. de Monravá y María de Aroz, viuda de Monravá; sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, lunes, día 10, de los corrientes, a las once en la parroquia de la santa iglesia Catedral, por cuya acto de piedad les quedarán reconocidos.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Tarragona, 9 de Junio de 1929.

El Emmo. señor Cardenal Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

### Boletín Oficial

8 junio 1929

Real orden de Gobernación declarando que el plazo de duración de la eficacia terapéutica de los sueros antitéticos será el de cinco años.

Concurso para proveer una plaza de perito agrícola, vacante en la Zona de Protectorado español en Marruecos.

En la Depositaria Pagaduría de la Delegación de Hacienda está abierto el pago de recargos municipales sobre industrial.

Depositaria de fondos municipales de Poble de Montornés.

La alcaldía de García anuncia la subasta del arbitrio de pesas y medidas.

La junta organizadora de la Cámara oficial de la propiedad urbana de Tortosa tiene de manifiesto las listas electorales de aquella Cámara.

### XVIII.ª Peregrinación de Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes

El Comité Diocesano en su última reunión fijó definitivamente la lista de enfermos admitidos como hospitalizados para la próxima peregrinación. Acordó también recomendar a los señores delegados que envíen sin perder tiempo las relaciones de peregrinos inscritos y encarecer a éstos que no dejen de presentar las fotografías exigidas para el pasaporte.

El tren balco-rojo, especial de Tarragona, saldrá de nuestra ciudad, Dios mediante, el día 21 del actual, a las 17,10, conforme se anunció, con parada en Altafulla, Torredembarra, San Vicente, Barcelona, Mataró (donde se repartirán las cestas de la cena) y frontera.

Como todos los años, el día de emprender el viaje se celebrará en la Capilla de Nuestra Señora del Claustro, a las ocho de la mañana, una misa de comunión.

### ECLESIASTICAS

En el Instituto de la Compañía de Jesús, en el distrito del Santo Espiritu, de Roma, falleció el P. José Barrachina, a la edad de sesenta y tres años. Era asistente general del prepósito general de la Orden para España. Fue un sacerdote de suma piedad, de gran prudencia y gozaba de muchísima estima en la comunidad que varias veces le había dado testimonio de su ilimitada confianza.

El difunto había sido maestro de novicios, superior regular en la Argentina, provincial de Aragón, y desde 1915 ocupaba el alto cargo de asistente general para las provincias de España y América latina.

A pesar de que el P. Barrachina se ocupaba exclusivamente de su misterio, que por su naturaleza no le ponía en contacto con nadie, era conocido y apreciado fuera de la Orden, particularmente entre los españoles, muy numerosos en Roma.

El entierro, en forma modesta, conforme al rito de la Orden, tendrá efecto mañana.

### MUNICIPALES

La Comisión municipal permanente de mi presidencia, en consistorio celebrado el día 3 del mes en curso, acordó que se proceda a la renovación total de la acera oriental de la Plaza de la Constitución y las de la calle del Portalet mediante la imposición de las contribuciones especiales que autoriza el artículo 354 del vigente Estatuto municipal a los propietarios de fincas urbanas enclavadas en ambas vías.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento y a fin de que cuantas personas se conceptuen perjudicadas por la adopción del calendario acuerdo, puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes dentro del plazo de treinta días, durante el cual se hallará de manifiesto en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal el proyecto y presupuesto redactados por la Sección técnica.

Habiendo sido aprobado por la Excelentísima Diputación provincial el padrón de cédulas personales para el presente año, quede expuesto al público en las oficinas de Intervención municipal, por término de diez días, durante cuyo plazo y los cinco días siguientes, podrán formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes ante esta Alcaldía de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Instrucción de 4 de Noviembre de 1925.

### REGIONALES

Hablando con los periodistas, el barón de Viver manifestó que había hecho gestiones para que las entradas de la Exposición fueran rebajadas de precio, para que aquellos jardines fueran accesibles a todos los ciudadanos, y que de momento podía avanzar que habían sido suprimidas las entradas de tres pesetas y que éstas no serían más que de dos y de una.

En Manresa ha paralizado sus trabajos la fábrica de tejidos que don Eusebio Bertrán y Serra posee en San Fructuoso de Bages, quedando en paro forzoso 180 obreros.

Dicen de Gandesa que la falta de lluvias hace que reine gran pesimismo en aquella comarca, porque pudiera acarrear la pérdida de los cereales, del vino, almendras y aceite, después de haber quedado reducida a un treinta por ciento la cosecha de cereales.

Para el día 2 del próximo julio se ha señalado la inauguración oficial del nuevo balneario que se construye en Salou.

A dicho acto se invitará a las primeras autoridades provinciales y locales, prensa y distinguidas personalidades.

En dicha fiesta será pública la entrada al balneario, para poder ser admirada su magnífica terraza sobre el mar y su monumental sala de fiestas, ricamente adornada.

Se anuncia para hoy domingo una asamblea en Lérida, invitando a la misma a todos los productores y elaboradores de aceite de oliva para tratar de la persistencia de la baja de dicho artículo.

Ha sido nombrado ayudante de Marina del puerto de San Carlos de la Rápita don Juan López Meroño, que desempeñaba el mismo cargo en La Selva, provincia de Gerona.

### EXTRANJERAS

Se asegura que mañana se entrevistarán en Méjico los representantes del gobierno y de la Iglesia.

Se cree que pueden llegar a un acuerdo dentro de la próxima semana.

La agencia de noticias «Telegraphen Union», comunica desde Friedrichshafen, que el vapor de «Zepelin» a los Estados Unidos ha sido aplazado hasta fin de julio o principios de agosto, pues es preciso hacer una detenida investigación acerca del accidente ocurrido en el último vuelo.

La prensa soviética publica entusiastas comentarios relativos al contrato de Ford para el establecimiento de unos talleres de automóviles. La prensa ve en esto el alba de la era automovilística en Rusia. Actualmente no hay en todo el país más que 18.500 automóviles, pero dentro de un año puede haber 150.000 «Fords» construidos en Rusia. La fábrica se erigirá en Ninski Novgorod y será la segunda de Europa por su importancia. La prensa hace notar también la necesidad de la construcción de carreteras.

### DEPORTIVAS

CARNET DEL AFICIONADO

Programa para hoy:

A las 5 de la tarde, en el terreno de la Pedrera de Tarragona y a Sitgetá, nos ofrecerán un partido del «Trofeo Llanas», en el que a la fe y entusiasmo, se sumarán la codicia y ciencia.

Para el mismo anuncian ambos equipos sus mejores formaciones.

A las 6 de la tarde, grandioso festival atlético en el estadio de la Avenida de Cataluña, organizado por los Hermanos de las Escuelas Cristianas y bajo la dirección de don Rafael Casas.

Amenizará el espectáculo la banda del Regimiento Luchana, siendo el programa el siguiente: La capitana; fantasía; presentación de los gimnastas; marcha atlética con equilibrio; carreras a fondo; marcha atlética; lucha a la cuerda; movimientos a pie firme y manos libres; «Las golondrinas»; saltos de longitud; carrera de 50 metros lisos; movimientos de conjunto; saltos con trampolín; carrons del ciclista; La mesonera de Tordeellas; movimientos generales; pasoligero; triple salto; saltos de altura con impulso; carrera con obstáculos; gran conjunto de gimnastas; cuadros plásticos; desfile.

El Gimnástico actúa hoy en Vendrell frente al titular y al desearle buena suerte damos los nombres de los equipos que con toda seguridad integrarán sus líneas:

Sanahuja; Wenceslao, Burdeos; Cardona, Vicens, Alvarez; Albiol, Delclós, Domingo, Otto y Aviá.

ITLANEP.

### PAPEL PARA FUMAR



o Suaviza el Tabaco y le dá un sabor agradable. o

## Chocolates

# “ORTHÍ”

Fábrica y despacho: Conde de Rius, 20

## Tarragona

¿Desea usted adquirir todo lo necesario para baño?

LA CASA MARE es la más surtida y económica

EL MEJOR SURTIDO EN APARATOS Y MATERIAL FOTOGRAFICO KODAK

Pathe Baby ZEISS IKON

EN CASA L. GARCIA RAMBLA 7/JUAN 52 TARRAGONA

### A. Segú Parés Corredor de fincas

Compra - Venta - Administración

Méneaz Núñez, 21, bajos

Casas de buena renta y en punto céntrico, para vender. Fincas rústicas, de recreo y de producción. Magníficas fincas con espléndidos Chalets en el término de Reus Solares para la edificación en la parte ensanche y Rambla. Demandas de casas situadas en la Rambla de San Juan que se pagarían a buen precio; con relación a sus rentas se capitalizarían a un interés reducido.

Tramitación rápida de todos los encargos.

DESPACHO: DE 11 A 1 Y DE 5 A 7.

# BANCO DE CATALUÑA

**CAPITAL: 50.000.000 de pesetas**

**Casa central: Rambla de los Estudios, 10 : BARCELONA**

**AGENCIAS y SUCURSALES: Barcelona: (Sans, San Andrés, Gracia), Madrid, Gerona, Lérida, Tarragona, Arenys de Mar, Badalona, Blanes, Calella, Hospitalet, Mataró. Palafrugell, Port-Bou y Santa Coloma de Farnés.**

**BANCOS ASOCIADOS:** Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, Banco de Tortosa, Banco de Olot, Banque de Catalogne (París)

**Unión, 6 SUCURSAL DE TARRAGONA** Teléfonos 740 y 741

Banca, Bolsa, Cupones, Cambio de monedas, Cartas de Crédito, Cuentas corriente en moneda nacional y extranjera, Imposiciones a plazos, Suscripciones a empréstitos, Informaciones financieras, Ordenes para todas las Bolsas nacionales y extranjeras

CAJA DE AHORROS CON ABONO DE INTERESES AL 4 % ANUAL (libreta gratis)  
COMPRA Y VENTA EN EL ACTO DE TODA CLASE DE VALORES COTIZABLES  
DEPÓSITO DE VALORES EN CUSTODIA

## Cámara acorazada

con compartimientos de alquiler

que nos complacemos en poner a la disposición de nuestros clientes, de acuerdo con la siguiente tarifa de precios, en los que van comprendidos los impuestos del Estado:

MODELO	CAPACIDAD	PRECIO ANUAL		
		1 titular Pesetas	2 titulares Pesetas	3 titulares Pesetas
A. . . . .	12 d <sup>3</sup> <sub>m.</sub>	20	36	68
B. . . . .	18 "	25	61	97
C. . . . .	37 "	45	119	185
D. . . . .	84.46 dc. <sup>3</sup>	90	259	427

### VIAJES

SUB-AGENCIA DE LA C.<sup>IA</sup> INTERNACIONAL DE COCHES-CAMAS Y DE LOS GRANDES EXPRESOS EUROPEOS

Coches-Camas. Trenes, de lujo. Trenes «Azules»; Coches-Restaurants, Coches Salones

BILLETES de Ferrocarril, Vapores, Auto-Cars, Aviones

Reservas de Habitaciones en los Hoteles

Presupuestos para todos viajes individuales y colectivos

Trenes especiales de todas clases

Peregrinaciones - Congresos

Viajes a forfait

**Tramitamos la expedición de Billetes kilométricos**

# PÁGINA LITERARIA

## MELODIAS

Seguramente que habréis oído muchas veces alguna Sonata de Beethoven, alguna melodía de Schubert, algún nocturno de Chopin, alguna ópera de Offenbach, alguna ópera de Fleta. Decidme: ¿Qué habéis sentido? ¿No habéis experimentado en vuestra alma una sensación misteriosa, (algo así como una caricia femenil) que de puro infinita os ha hecho temblar? ¿No habéis sentido correr por vuestras venas el placer exquisito, íntimo, espiritual? ¿Los «Nibelungos», la marcha triunfal de «Aida», la «Cabalgata de la Walquirias», la «Tempestad», no os han hecho temblar con el escalofrío del sublime de Longino?

Yo of una noche una melodía de Schubert interpretada por un mago del violín y que quedarme sin alma, sin corazón. Aquellas notas brujas y delicadas como las piadas de un rui-señor en una noche intensamente obscura y sentimental, aquellos pianos, hilos de música indefinible, me parecían desmayos de alma consagrada al amor de Dios infinito que llena de efluvios íntimos el corazón, adoraciones íntimas de almas que en un ritornelo sublime se entregan a su Creador.

No me explico como haya dicho alguien que la música era el «ruido menos molesto», siendo el arte de expresar una sensación agradable de sentimientos por los sonidos (Kant), el arte de conmover por la combinación de los sonidos a los hombres inteligentes y dotados de una organización espacial (Schopenhauer), sien-

do así que un acorde lleno y vibrante produce en nuestra carne espasmos y trepidaciones febriles, y un acorde suave penetra en nuestra alma, como un mimo, como un beso, como una caricia.

También en el divino arte poético hay melodías de musicalidad soberbia, de esquisiteces y maravillas artísticas a las que no igualarán nunca las melodías musicales porque en las palabras que emplea el verdadero poeta, como dijo Joubert, hay para los ojos cierto fósforo, para el justo cierto néctar, para la atención una ambrosía que no hay otra en las palabras.

¿No es una melodía la «Noche Serena», de Fray Luis de León? ¿No son melodía exquisita todas las poesías de Núñez de Arce sobre todo el «Vértigo», los cantos de Bécquer, los Sonetos de Petrarca, las «Noches» de Alfredo Musset y los divinos versos de Rodenbach?

¿A quién no han hecho reír, llorar, gozar, sufrir, amar, olvidar, soñar... las «Rimas», las «Doloras», «El lago», de Lamartine y los versos del Intermezzo de Enrique Heine?

Cuando la prosa de la vida nos asquea; cuando la tristeza como una garra de acero nos aprieta el corazón; cuando una nostalgia mortal nos oprime, entonces, ¿no es verdad que un preludio musical, un libro de versos nos hace reír, nos hace llorar, nos hace sufrir, nos hace gozar, nos hace amar, olvidar, soñar...? X.

## La codicia rompe el saco

Vivían en una ciudad de Alemania dos esposos virtuosos y honrados, trabajadores en extremo y queridos de todos los aldeanos de las cercanías. Afanábanse para ganar su cotidiana comida y a duras penas podían alcanzarlo, porque los tiempos eran malos y el dinero se había ido a venderse. Cierta día, al caer de la tarde, hallábase marido y mujer a la puerta de su casa, cuando a lo mejor se les presenta un enano gordínflón y risueño, y con voz meliflua les dice:

«Vosotros tenéis que trabajar mucho y a pesar de ello no podéis ahorrer un cuarto; pues bien, yo estoy encargado por vuestro duende protector, de proporcionaros tres cosas que os gustarán mucho, y os harán más llevadera esta vida. Vuestro horno de cocer pan os lo dará desde hoy en abundancia siempre y cuando se lo pidáis, diciendo unas palabritas que luego os enseñaré; alcanzaréis de la cuba que arroje vino y de vuestra lámpara de hierro que dé luz diciendo así mismo... (Y bajando la voz muchísimo, dijo al oído del marido y mujer, ciertas palabras misteriosas). Advertid, empero, que no os tiene la curiosidad de querer saber cómo se obra este prodigio, puesto que si tal hacéis, lo perderéis todo.»

Desapareció el muchacho, y los dos esposos, con una cara de pasucas que daba gozo, buscaron la lámpara de hierro, y dijeron:

Lamparita, lamparita, danos dulce claridad, que nos hallamos a oscuras y podemos tropezar.

Y la lámpara, que no tenía torcida ni aceite, se encendió al momento, llenando la casa de luz.

«¡Cuán felices seremos, esposo! dijo la mujer—vamos al horno a ver si también nos obedece.»

Hornito, hornito querido, danos un poco de pan, que ya nos acaba el hambre y no tenemos un real.

Metió la mano en el horno y cayó ahí que se encuentra con dos panes como dos soles.

«Vino nos falta ahora; vamos a la bodega, nuestra cuba nos dará el leche de los viejos. A ver:

Ven, acude a nuestra ayuda tú que guardas negro vino, sé bondadosa esta vez, echa en la taza un poquito.

Y por el grifo de la cuba empezó a manar al instante un vino, negro como la mora, y que despedía un suavísimo olor, capaz de rejuvenecer a los más decaídos y ancianos.

«Mujer, ya nada va a faltarnos,

—decía el marido, gozoso y riendo como hombre sin penas,—ya no puede aquejarnos el hambre, ni la sed; tenemos pan, vino y agua, que nos dan en abundancia la fuente cercana.

«Y luz para trabajar durante las veladas de invierno,—contestó la esposa, restregándose de satisfacción las manos.

De este modo se pasaron algunos días y meses y hasta un año, y marido y mujer habían empezado a sentir cierta comezón y les atormentaba ya el deseo de saber cómo se verificaba aquello, como diablos, tendría lugar el milagro.

«Me parece, esposo, que si pudiéramos saber cómo se verifica que nuestra lámpara dé luz, pan, nuestro horno y vino la cuba, haríamos otros iguales en un todo, los venderíamos muy caros y nos haríamos inmensamente ricos.

Quedóse pensativo por un momento el marido; dudó, iba a convenir con lo que su mujer decía; pero acordándose que al buen Adán le había seducido nuestra madre Eva, contestó resueltamente:

«No, esposa; ya te he dicho que no quiero.

La mujer no cejó; habló hoy y mañana y un día y otro día, el marido se iba volviendo más débil, y una vez que estaba de buen humor, y que sentía mayor curiosidad y ambición que su esposa, dijo:

«Adelante, y hágase tu voluntad. Acércanse al horno, registranle por todas partes y no ven nada. Lo propio les sucede con la lámpara, y ni más ni menos, con la cuba. ¡Qué nuestros pusieron al verso tan solemnemente chasqueados! Miráronse ambos, no hablaron palabra, corrieron al horno, y a un tiempo exclamaron:

Hornito, hornito querido, etc.  
Metieron la mano, y nada, ni un cascajo, ni una piedra. Corrieron a la bodega y repiten a un tiempo:

Ven, acude a nuestra ayuda, etc.  
Abren el grifo, pero el vino no corre y la taza queda vacía.

Lamparita, lamparita, etc.

La lámpara se hace el sordo y no se enciende; marido y mujer empiezan a llorar, en tanto que una voz meliflua, parecida a la del enano gordínflón, decía en tono sentencioso:

«La codicia rompe el saco.» F. M. B.

EL TEXTO DEL PRESENTE NÚMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA

## El nuevo Código Penal

### EXPOSICIÓN IX

Al igual que las circunstancias eximentes y las atenuantes, divide las agravantes en dos grupos: en el primero especifica las que lo son «por las circunstancias de la infracción», y en el segundo «por las condiciones del infractor». Trata del primer grupo el artículo 66 que comprende catorce. Se aprecian las siguientes novedades:

a) La aclaración de la «alevosia»: Existe «cuando se obra a traición y sobre seguro».

b) La definición de «cuadrilla». La concurrencia de más de dos malecheros con armas, manifiestas u ocultas, o más de tres sin ellas. Por sí sola es considerada agravante, mientras que, conforme al anterior código, debía concurrir con otro requisito esencial, «el despojado», según preceptuaba el inciso 15.º de su artículo 10. El 14.º de este artículo considera como agravante ejecutar el hecho «con auxilio de gente armada». Las dudas emanadas de estas dos agravantes han quedado desvanecidas por la definición de la cuadrilla, del nuevo Código.

c) La agravante 4.ª «Haber proyectado el delito y dirigido su ejecución, cuando sea cometido por varios». Tiende a que sufra mayor castigo el iniciador del delito y a la vez director de su ejecución, aunque no hubiese cooperado materialmente en la misma.

d) La especificación de «premeditación conocida». Existe «cuando la resolución anterior para delinquir, y su persistencia, se revelan por el intento repetido de ejecutar la infracción, demostrado por actos exteriores».

e) La de incluir en la de grandes estragos, la destrucción o avería de aeronave, telégrafos, teléfonos, o el empleo de substancias anestésicas, o algún artificio ocasionado a grandes estragos, o de peligro y alarma generales».

f) La inclusión en un inciso (el 7.º) de los agravantes; la de ensañamiento y la de emplear medios que añadan la ignominia.

g) La de exigir que, para que sean agravantes al despojado y la nocturnidad, hayan sido buscadas de propósito por el delincuente, o que se aproveche de ellas.

h) La de continuar en el inciso 9.º, las que se refieren al escalamiento, y al rompimiento de pared, techo, pavimento, puertas o ventanas.

i) La de añadir, a la que se refiere al empleo de «astucia, fraude o disfraz», que el empleo de estas se haga «en la preparación o ejecución del delito», o que se use de «cualquier sustrato de engaño».

j) La agravante 13.ª. No tiene precedente en el Código anterior. «Ejecutar el hecho valiéndose de menores de diez y seis años, o de personas en estado de enfermedad o deficiencia mental». Lástima no incluya a los que se valen de animales, pues sabido es que no falta quien se dedica a amaestrar perros para el latrocinio, y se aprovechan de lo que sustraen de las tiendas y mercados.

k) La 14.ª, también sin precedentes, dice: «Emplear en la ejecución del delito automóviles, aeronaves u otros medios de análoga eficacia y que faciliten la huida del infractor o la ocultación del mismo, de la víctima o de los efectos del delito».

El segundo grupo «por las condiciones del infractor», detalla siete el artículo 67, de las cuales son nuevas:

La 1.ª. «La vida depravada anterior del delincuente, en la familia o en la sociedad; ser conocido como provocador o pendenciero o llevar habitualmente armas sin licencia».

La 2.ª. «La reiteración en delinquir».

La 7.ª. «Cuando mediante abuso de superioridad, dadas la edad, desarrollo o salud de la persona ofendida».

En las reconocidas por el Código anterior introducen las siguientes emiendas:

En la «recidencia» que «Las infracciones anteriores no podrán ser apreciadas cuando el infractor las hubiese cometido no siendo mayor de diez y seis años».

En la vagancia ha incluido la «ociosidad». Sería muy justo que la una y la otra fuesen declaradas delito y penadas.

## BIBLIOGRAFIA

### Analecta Sacra Tarraconensia

Continúan en nuestra tierra los trabajos de alta cultura en progresión ascendente y en todos sus órdenes, de suerte que bajo este aspecto podemos comparar la actual época a los mejores tiempos de nuestra historia. Las virtudes raciales del estudio, investigación y progreso en las diversas manifestaciones del espíritu se mantienen incólumes en los hombres contemporáneos, dando pruebas de una potente vitalidad, que hace concebir las más halagüeñas esperanzas de un porvenir glorioso.

Una de las más patentes señales de esta potencialidad cultural nos la ofrece aquel hogar de cultura, que se honra con el título tan expresivo del genio catalán, la «Biblioteca Balmes», que por medio de conferencias, de publicaciones periódicas y otras formas de divulgación popular, está realizando una labor verdaderamente digna de todo encomio y del apoyo de cuantos estiman los más altos valores del espíritu.

La última manifestación de su esfuerzo cultural nos la proporciona el volumen V de «Analecta Sacra Tarraconensia», correspondiente al presente año de 1929.

Sólida doctrina en el orden teológico y filosófico, sagaz investigación en las ciencias arqueológicas, fecundísima erudición en historia, con escogida profusión de gráficos y esmerada presentación tipográfica, son las características de esta nueva producción literaria.

A modo de apéndices se insertan al final la «Crónica de la Biblioteca Balmes», en que se da cuenta del movimiento cultural durante el año en dicha institución, y la «Bibliografía hispánica de ciencias histórico-eclésiásticas», en que se hace mención de las principales producciones científico-literarias en el mundo actual.

En la imposibilidad de reseñar una por una las diversas secciones de que consta el indicado volumen, nos ceñiremos a reproducir el índice de materias, por el que nuestros lectores podrán tener alguna idea de la importancia de su contenido, debiendo hacer constar antes nuestro sincero agradecimiento por el ejemplar recibido y nuestra más cordial felicitación a los directores de la Obra; lo propio que a los autores de los trabajos literarios.

He aquí el índice:  
Primera part. — TEOLOGIA-FILOSOFIA

Aloisius Teixidor. — De ratione formalis amicitiae Dei in homine justo non ad solum habitum caritatis reducenda.

En la de «abuso de confianza» se ha añadido, «o con notoria ingratitud, o faltando a graves y especiales deberes, o consideraciones, respecto al ofendido».

También es novedad la calificación de las circunstancias, que llama mixtas (artículo 68) y que el anterior Código continuaba en las atenuantes y agravantes, facultando a los Tribunales «para que, según los casos las aprecien como unas u otras. Las divide en los dos consabidos grupos: En el «por las circunstancias de la infracción» solo contiene la «realizar el hecho con publicidad» habiendo añadido «telégrafo, teléfono, proyecciones luminosas, radiotelefonía u otro medio análogo de difusión».

En el segundo, «por las condiciones del infractor» incluye cuatro que describe el artículo 69. Dos que ya están contenidas en el anterior Código y son la embriaguez y el parentesco; en cuanto a la primera el nuevo Código añade: «La involuntaria, atenuante; si intencional pero buscada de propósito para cometer el delito, como atenuante o no apreciada; y si buscada de propósito para cometer el delito, o habitual en el agente, como agravante. En la de parentesco añade: «siempre el vínculo no calificante la infracción o determinare la pena».

Son nuevas la 2.ª y la 4.ª. La 2.ª dice: «Obrar el agente bajo la acción de drogas tóxicas o sustancias estupefacientes, y

La 4.ª: «Cuando el ofensor o el ofendido sea tutor, maestro, superior jerárquico o persona constituida en dignidad».

FELIX SOCIAS

sed per gratiam sanctificantem maxime explicanda, pág. 3.

Felix Treserra. — De Doctrinis metaphisicis Fratrís Thomae de Ebocaco, O. F. M., pág. 33.

M. Flori. — De problemate critico secundum doctrinam Jacobi Balmes, pág. 103.

David Garcia. — Algunas consideraciones sobre el problema epistemológico, pág. 129.

### Segona part. — HISTORIA, ARQUEOLOGIA, BIBLIOGRAFIA

Ferran de Sagarra. — Antics segells dels arquebisbes de Tarragona, pág. 191.

Joan Serra i Vilaró. — L'arrain de Bagà, pág. 207.

Josep Vives. — Filocaliana, pág. 245. F. Valls Taberner. — El Diplomata de Sant Ramon de Penyafort, pág. 249.

José Rius Serra. — Un inventario de joyas de Calixto III, pág. 305.

Eduard Junyent. — Els primitius orígens i desenrotllament del títol de Sant Clement de Roma, pág. 321.

### RECENSIONS:

Crónica de la Biblioteca Balmes, página 359.

Bibliografía hispánica de ciencias histórico-eclésiásticas, pág. 381.

### El Austria de hoy

Trátase de un elegante folleto de evidente actualidad, después de las transformaciones sufridas durante la gran guerra, sin que por ello dicho país haya dejado de constituir el «corazón de Centro-europa».

Se ha publicado por la Cámara de Comercio e Industria, de Viena, conteniendo un compendio de los más importantes pormenores históricos, económicos y sociales concernientes a Austria, así como unos capítulos dignos de interés sobre las Artes y las Ciencias y las curiosidades de este país por lo que hace referencia a los atractivos que Austria puede ofrecer a los extranjeros que la visitan.

### TARRAGONINES

### La Necrópolis Romano - Cristiana de la Fábrica de Tabacs

Es una edat passada, que als nostres ulls reviu; com s'arborava en ardenta flamarada, que hom venta les cendres del calli.

Sens esperar que els cridin a judici, ha anat eixint de dins la sepultura, dels morts el fúnebre seguici, jencara despullats de carnadura.

Mentres la larga son els destorbats,

els han expoliat, vullés no vullés, tants de tresors i joies, que guardaven, sota la terra, ocults, amb ses despullades.

Entenebrius records de llunyanies! I quin astorament, quina sorpresa, quan s'han alçat i han vist en nostres dies

diverses les costums, tota malmesa la gran Ciutat, per ells tant benivolent.

Els rígits escalets, plens d'amargura, cosa no han vist, que els sigui coneguda

en lloc, i han acotat la testa dura; i forasters trobant-se a casa seva, dins un país estrany, altra vegada, morts morts de tristor han demanat.

«Sense treva,

que la carcassa llur fos soterrada.

Mes, en ¿que els han, també, tolt els sepulcres que havien llavorat per ses despullades, en marbre blanc, estilisats i pulcres? On? Al sot vil, com a desferres sulles,

Oh, l'imatge del Crist que us beneeix de damunt d'una llosa sepulcral; de tant viva l'esguard, la ment colpeix; sembla us vulgui parlar amb to amical.

D'aital fulgor, de tanta llum encesa, quan partiu, com record de la visita, al cor porten aquella imatge impresa; i hi romandrà per sempre més escrita.

I aquella Cripta, aquella esglesiola de gruixuda parets, volta pesada; tant llobregosa, tant pregona i sola, que l'ànima de pò us deix espalmada.

Hi sura per l'ambient, aterradora la ressonància de memòries tristes, la veu del «Dies irae» torbadora, fantasmes de la mort, tètriques vistes.

Es la flor sens aroma ni alegria, la flor del crisantem eixarredat; es com un punt d'amarga melangia que ensombreix el quadre de la vida.

RAMON PINES, Pvre.

# Cuando venga a Barcelona

no se le olvide de hacernos una visita, que siempre será para V. provechosa  
Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga

## Recuerde siempre nuestras Secciones

de Laneria - Sedería - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojería - Bisutería - Marroquinería - Perfumería - Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para Señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca - Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes - Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc. : : : : : : : : :

# Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana - BARCELONA

(Junto a la plaza de Cataluña)

## EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUA MINERALES NATURALES DE

# CARABANÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: MIDOS DE J. R. CHAVARRI - LEALDAD, 12 MADRID

## Restaurant VERSAILLES

— NUEVA DIRECCION —

Gran servicio a la carta  
Espléndidos cubiertos desde 7 pesetas  
Especialidad en Banquetes, Bodas, etc.

Precios convencionales

SE SIRVEN COMANDAS A DOMICILIO

Rambla San Juan, 49

TARRAGONA

Teléfono núm. 242

## J. Tarrés Roca

MÉDICO-CIRUJANO

Ex-Médico externo de la Casa de Maternidad de Barcelona  
Ex-Alumno asistente a la Clínica Tarnier de París

ESPECIALISTA

en Partos y Enfermedades de la mujer así como para la lactancia de los niños

CONSULTA: De 10 a 12 y de 3 a 5  
FESTIVOS: De 10 a 12

San Francisco, 6 - Tarragona

## BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia: «Boisín de Tarragona»  
Rambla de S. Juan, 27, Telé. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etcétera, etc.

CAMARA AGRAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. — Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista, con ocho días pre-aviso	3 % anual
Id. a seis meses plazo	4 % »
Id. a un año plazo	4 1/2 % »

FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

SUCURSALES Y AGENCIAS

Tortosa - Olot - Valls - Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Torredembarra - Vilaseca - Morell - Arbós del Panadés - Gandesa - Ripoll - Santa Coloma de Queralt - Seo de Urgel y Montblanch

Admitimos suscripciones a la Emisión de Obligaciones de la COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA 5 1/2 % al tipo de 98 % libre de toda comisión

## Emisión de 400.000 Obligaciones

— DE LA —

## Compañía Telefónica Nacional de España

Gozan de la garantía general de todo el activo social de la Compañía y percibirán un interés anual del 5 1/2 % pagadero por trimestres naturales.

Serán reembolsadas dentro de la fecha del 1.º de Enero de 1959, pudiendo anticipar la Compañía, total o parcialmente, la amortización a los siguientes tipos:

Hasta el 1.º de Enero de 1934, a 525 pesetas por Obligación; desde esta fecha hasta el 1.º de Enero de 1939, a 520 pesetas por Obligación; desde esta fecha hasta el 1.º de Enero de 1944, a 515 pesetas; desde esta fecha hasta el 1.º de Enero de 1949, a 510 pesetas; desde esta fecha hasta el 1.º de Enero de 1954, a 505 pesetas, y desde esta última fecha hasta la de vencimiento, a la par.

El tipo de suscripción es de 98 %, o sean 490 pesetas por Obligación.

La Compañía gestiona la admisión de estas Obligaciones a la cotización oficial de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, así como su pignoración en el Banco de España.

PUNTO DE SUSCRIPCION

y entrega de títulos libre de todo gasto

## BANCO DI ROMA (ESPAÑA)

Agencia de Tarragona

## LA HORTÍCOLA TARRAGONENSE

Establecimiento de Floricultura

## JOSE C. COMDOR

Se venden y se alquilan plantas  
Se confeccionan ramos, coronas y flores sueltas

Calle Estanislao Figueras, 36  
TARRAGONA

## MOSTINA

zum de uva concentrado sin alcohol



## Café Restaurant Europa

ESPECIALIDAD EN HELADOS

Teléfono 350

## CASA COCA

HULES para mesas y camas, guta-perchadas, lino, lana. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje. — Conde de Rius, 7.

## BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de Mujeres)

Planchadora por las tardes, se ofrece.  
Servienta de 30 a 40 años, con bus-

nos informes, se necesita.

Hacen falta sirvientas.  
Una muchacha para recados y aprendiz de bordadora, se desea.  
Horas de oficina: de seis a siete y media. — Arnaiz, 11, 2ª

# FÁBRICA DE HIELO LA SALVADORA

Esta fábrica, que acaba de instalarse con maquinaria moderna, ofrece al público su hielo transparente a

## 60 céntimos los 10 kilos

en bloques de 25/27 kilos.

Se sirve a domicilio con un aumento de Ptas.: 0'25 por bloque

Para pedidos dirigirse a

**J A I M E V I D A L**  
San Pedro, 24 - Serrallo - Teléfono 128

# Chocolates MONRABÁ

Riquísimos por su calidad superior

Pedidos en todas partes

## DEL GOBIERNO CIVIL

Madrid, 8, 4,45

Jefe Información y censura a gobernador civil:

### NOTA OFICIOSA

«La Voz» de anoche y, sin duda por lamentable inadvertencia, censura ha podido publicarse una declaración atribuida al señor Stressman, en San Sebastián, en la cual el ministro alemán aparece envolviendo o involucrando en el problema de minorías, pendiente de liberación en Consejo Sociedad Naciones a las provincias españolas de Cataluña y Vascongadas. Estamos tan seguros del talento y discreción del señor Stressman, que nos atrevemos a afirmar que no ha podido confundir el problema del régimen aplicable a las minorías, afectadas a nuevas soberanías como consecuencia de los tratados que pusieron fin a la gran guerra, con el caso de España, donde un absoluto no existe tal problema por ser firma, arraigada e inmovilizable la unidad nacional desde cuatro siglos, aunque el origen de ella haya sido la fusión de pueblos, reinos y naciones que en un día fueron más o menos transitoriamente independientes. Más probable es que el reportero o informador de «La Voz» haya hecho entender al señor Stressmann este matiz absurdo del problema de las minorías, que no que él lo haya enunciado espontáneamente. Pero sea cualquiera el caso, el intento de mezclar a España en este asunto asusina supina ignorancia y si la idea parte de un español, imprudencia poca patriótica.

Cuando la flaqueza de los Gobiernos permitía en España, no a título de respeto a los principios de libertad, sino por claudicación y falta de Zvigliancia y defensa del supremo interés de la unidad nacional, toda clase de filibusterismos, alguna vez se incurría en la perversidad de intentar quebrantarla, pero a esto, como a otras muchas cosas no menos tristes o vergonzosas, se había puesto remedio con el nuevo régimen, hasta que en el momento menos oportuno se la ocurre a un corresponsal hacer decir, y a un periódico propagar, cosa tan desatinada, que estamos seguros que el señor Stressmann, modelo de inteligencia y discreción, no ha entendido un solo minuto fuera pertinente con el problema de las minorías que el Consejo de la Sociedad de Naciones está considerando en su reunión de Madrid, que tanto nos honra y tanto satisface a los buenos españoles, a los que sorprenderá dolorosamente que sean un compatriota y un periódico nacional los que promuevan este incidente, que exige inmediata intervención y esclarecimiento del Gobierno, obligado a la defensa del supremo interés nacional contra ataque tendencioso o inconsciente que de seguro no ha entrado en el propósito de la respetable personalidad a la que se ha pretendido atribuir su origen.

(De inserción obligada).

## Última información

Madrid, 8

### EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Minutos antes de las once, comenzó a llegar al palacio del Senado los delegados que asisten a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Ninguno de ellos hace manifestaciones al entrar a la alta cámara. Los periodistas pudieron hablar únicamente con el señor Quiñones de León, a quien preguntaron si podría ser conocido por la Prensa los 11 puntos de que consta el resumen del rapport de minorías que se iba a discutir, y el delegado de España en el Consejo, manifestó que por su parte no tendría inconveniente alguno en que se autorizara la publicación del resumen que ayer hicieron el barón de Adatci y él en el Senado, al terminar la sesión.

A las once en punto comenzó la reunión. Esta reunión de hoy, fué de mayor duración que las de días anteriores; pues terminó cerca de las dos de la tarde.

A la salida, el señor Briand, confirió breves momentos con el corresponsal de una Agencia oficiosa francesa, a quien dió cuenta en grandes rasgos de la reunión que se acababa de celebrar.

El señor Quiñones de León, contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que se había leído con detenimiento los 11 puntos del resumen del "rapport" y que había habido alguna discusión sobre extremos que no afectan a la cuestión de fondo, ha-

biéndose acordado que el martes, a las 11 de la mañana, se volvieran a reunir, para tratar este asunto definitivamente.

En la puerta del Senado coincidieron en espera de sus respectivos coches los señores Briand, barón de Adatci y Quiñones de León.

M. Briand felicitó al delegado del Japón por su brillante labor del resumen del rapport, a lo que contestó con palabras de agradecimiento y modestia el barón de Adatci.

Y como observaran que los periodistas se dirigían a ellos, pusieron fin a la conversación. Y en tanto llegaban los coches, M. Briand tuvo palabras humorísticas para los reporters gráficos.

### EL GENERAL WEYLER EN EL SENADO

Ayer llegó en automóvil al Senado el general Weyler, y como viera el revuelo y animación que reinaba en el vestíbulo volvió a su automóvil y se alejó de la alta cámara.

El general Weyler es uno de los asiduos concurrentes a la tertulia que algunos senadores tienen aún después de la clausura del Senado. A la misma tertulia asisten, entre otros, los señores Alborno, Rodríguez Santamaría, Eguiluz y general Alfau.

Londres, 8

### LOS LABORISTAS EN EL PODER

Esta mañana los ministros que integran el nuevo Gabinete fueron a Windsor par recibir los sellos oficiales del Rey Jorge. Esta tarde se reunirán en Consejo.

Roma, 8

### EL ACUERDO DE LETRAN

El acta, escrita sobre pergamino, acompañando el tratado, firmada ayer por Mussolini y el cardenal Gasparri, dice lo siguiente:

Los suscritos, debidamente autorizados, se han reunido hoy para proceder al cambio de ratificaciones de S. S. el soberano Pontífice y de S. M. el rey de Italia, concerniente a los actos siguientes estipulados entre la Santa Sede e Italia, el 11 de Febrero de 1929:

A) El tratado con cuatro anejos: primero, territorio del estado de la Ciudad del Vaticano; segundo, Inmuebles gozando del privilegio de extraterritorialidad, exento de expropiaciones e impuestos; tercero, Inmuebles exentos de expropiación e impuestos; cuarto, Convenio financiero.

B) El Concordato.

Habiendo sido encontrados exactos los textos de estos instrumentos, se procede al cambio de firmas. En este momento, las altas partes contratantes afirman de nuevo su voluntad de observar lealmente en la letra y en el espíritu, no sólo el tratado en lo que constituye un reconocimiento recíproco e irrevocable de soberanía y en cuanto consagra la eliminación definitiva de la cuestión romana, sino también del Concordato en sus elevados fines tendiendo a regularizar el estatuto de la religión y de la Iglesia en Italia.

En fe de lo cual, los suscritos han redactado la presente acta, estampando en ella sus sellos.

Hecho en doble original en el palacio apostólico del Vaticano, el 7 de Junio de 1929.

SUC. DE TORRES & VIRGILI



EL COST DE LA SEVA ROBA ES REBAIXARÁ RENTANT-LA AMB

## SAVÓ CHIMBO

Allarga la duració de tots els teixits.

ES ABSOLUTAMENT NEUTRE ES BARAT PER EL SEU RENDIMENT ESTALVIA TEMPS I TREBALL

Fassi emplear a sa casa el

## SAVÓ CHIMBO

FABRICANTS ANTIGA SABONERA TAPIA I SOBRINO SA BILBAO CONCESSIONARI PER A CATALUNYA F. GARRIGA CORTS. 403. T. 70-H BARCELONA

### En venta

Una pieza de tierra en la partida de San Pedro Saseladas, cabida de un jornal, plantada de viña, algarrobos, olivares y almendros, dentro de la finca hay una casa de planta baja de 80 metros cuadrados, compuesta de 5 dormitorios, comedor, cocina, construida del año 1925, y también hoy otra casa de planta baja de 40 metros cuadrados para almacén.

Razón: en la misma finca, Cuartel Norte, 273 o también en la Administración de este periódico.

En todo el mundo.... se produce la galleta llamada MARIA

Sólo en España se fabrica la exquisita

## Maria ARTIACH

cuyas condiciones de digestibilidad, de tueste perfecto y de exquisito sabor, adaptado al paladar español, le han granjeado la simpatía y admiración de propios y extraños.

No pida nunca galletas MARIA PIDA usted siempre

## Maria ARTIACH

Para la leche el Biscocho ARTIACH es insustituible

# DROGUERIA ROIG

Bajada Pescadería, 9

Precios corrientes (salvo variación o existencia)

Pida usted los

**Chocolates fabricación especial para esta su Casa**

Agradecerá usted mi consejo

Paquete de 150 gramos 0'55 ptas.

Paquete de 200 gramos 0'65 ptas.

## VINOS

blanco y tinto de 13 grados alcohol y exquisito bouquet a 0'40 ptas. litro

## Géneros de propaganda

Sardinas en aceite Lata 1 kilo 2 ptas.

Atún en aceite Clase extra. Fina marca Serafin Romeu Lata 1/4 kilo 1'00 pta.

Sardinas en aceite (Clase escogida) 3 latas 2 ptas.

Mermeladas de nueva fabricación - Naranja - Fresa - Pera - Melocotón - Albericoque ciruela - Cereza - Cabello angel - naranja - Guinda y Piña

Marca "LA SUIZA"

Lata 1/2 kilo . . . 1'20 ptas.

" 1 " neto . 2'50 "

(Timbre incluido]

ARTÍCULOS	Unidad	Pesetas
Arroz Benloch. . . . .	Kilo	0'65
" " Florete . . . . .	"	0'75
" Bomba extra . . . . .	"	1'20
Azúcar fino blanco . . . . .	"	1'60
" cortadillo San Luis. . . . .	"	2'20
Aceite puro oliva finísimo . . . . .	Litro	2'20
" " 1.ª . . . . .	"	2'10
" " 2.ª . . . . .	"	1'90
Aceitunas en frascos clase superior a precios increíbles. . . . .		
Bacalao libro extra superior . . . . .	Kilo	2'20
Champagne Delapierre . . . . .	Botella	3'50
Café tueste natural (especialidad). . . . .	1/2 kilo	4'50
Canelones Pavo Garriga. . . . .	Caja	0'50
Ciruelas California . . . . .	Kilo	2'25
Garbanzo sauco (legítimos) . . . . .	"	2'25
" nuevos (pequeños) . . . . .	"	0'80
" Málaga (buen tamaño) . . . . .	"	1'20
" (grandes) . . . . .	"	1'50
Galletas surtido «Solsona». . . . .	"	2'75
" boers coco. . . . .	"	2'20
Guisantes al natural lata . . . . .	1/2 kilo	0'50
" " " " . . . . .	1/4 kilo	0'35
Jabón en escamas paquete. . . . .	1/2 kilo	0'50
" " a granel . . . . .	Kilo	0'90
" en barra clase superior . . . . .	"	1'10
Legía líquida a granel . . . . .	Litro	0'20
Lentejas superiores nueva cosecha y guisantes puré . . . . .	Kilo	1'50
" " " " . . . . .	"	1'10
Longoniza riojana . . . . .	1/4 kilo	2'25
Miel blanca romero . . . . .	Kilo	2'—
Membrillo blanco nuevo . . . . .	"	1'90
" natural . . . . .	"	1'70
Mantequilla danesa lata . . . . .	1/4 kilo	2'40
" Esbensems . . . . .	1/2 kilo	5'—
Naftalina (bolas) . . . . .	Kilo	2'25
Nueces superiores . . . . .	"	0'90
Habas puré . . . . .	"	1'—
Huevos frescos Pais . . . . .	Docena	2'50
Palillos . . . . .	Caja	0'35
Pasta sopa «Garriga». . . . .	Kilo	1'50
" " " " especial . . . . .	"	1'75
Papas Malaga . . . . .	"	1'50
" Denia . . . . .	"	0'70
Petróleo refinado . . . . .	5 litros	2'90
Pimientos morrones dulces, lata . . . . .	1/2 Kg.	0'75
" " " " . . . . .	1/4 " "	0'40
Pinzas para tenner ropa. . . . .	Docena	0'25
Salmón Inglés, lata. . . . .	1/2 " "	2'50
Salchichón de Vich (puro cerdo) . . . . .	Kilo	10'00
Sardinas en aceite varios tamaños. . . . .	"	0'50
" especial (6 sardinas) . . . . .	3 latas	2'—
" escabeche lata . . . . .	Kilo	2'—
" aceite lata. . . . .	"	2'30
Sal Leniz para la mesa, lata . . . . .	1/2 kilo	1'10
" " " " bote cartón . . . . .	"	0'75
" «Ona» " " " . . . . .	Bote	0'20
Sidral «Teixidó» (bote familiar). . . . .	1/4 kilo	2'25
Sopa Juliana . . . . .	"	0'90
Tomates al natural, lata. . . . .	3 l. «Melis	0'95
" " " " . . . . .	1/2 kg.	0'45
" " " " . . . . .	1/4 " "	0'30
" " " " . . . . .	1/2 Bescó	0'40
" " " " . . . . .	1/4 " "	0'25
Vino Jerez superior. . . . .	Litro	2'—
" moscatel añejo . . . . .	"	2'—
" rancio . . . . .	"	1'—0
" superior dulce . . . . .	"	1'50

Quesitos creme Gruyere "TIGRE" Caja 12 porciones 1'75 pts.

Quesitos Gruyere Ponta 6 u 8 porciones 1 pts. caja

Queso holanda tierno de 40 % manteca a 5'75 ptas. kilo

El mejor insecticida Mata moscas El litro 3'50 ptas. - 5 litros franco envase

## PATATAS NUEVAS

SUPERIORES

Los 10 kilos 2'00 ptas.

## Sal FREPA

especial para mesa y envasada en lujosas y útiles latas litografiadas de distintos tamaños y precios siguientes:

Lata de 250 grs. . . 0'60 ptas.

Lata de 500 " . . . 1'— "

Lata de 1 kilo . . . 1'75 "

Bote cartón 125 grs.. 0'25 "

Bote cartón 250 " . 0'45 "

Bote cartón 500 " . 0'75 "

Bote cartón 1 kilo. . 1'25 "

## Sal espuma blanca y fina

Paquete de 500 grs. . 0'25 ptas.

Paquete de 1 kilo . . 0'45 "

Haga hoy mismo un ensayo

Para Hoteles y Comunidades notables, deocuentos

Gran surtido en

Perfumería a granel - Extractos - Lociones - Agua Colonia - Ron Quina

de la acreditada Fábrica

Perfumería PARERA

Servicio a domicilio